



ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARA HACER CONSTAR POR ESTRADOS LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02, EFECTUADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y PRECISAR EL INICIO Y TÉRMINO DE LOS PLAZOS PARA LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS **Dieciocho horas con tres minutos** DEL DÍA **NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 02 SITO EN CALZADA DE LOS MISTERIOS NÚMERO 670, COLONIA INDUSTRIAL, DEMARCACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07800, EL C. MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVES CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. GUSTAVO MORENO SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN I, II Y IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11 FRACCIONES XXI Y XXVI DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

HACEN CONSTAR -----

PRIMERO: QUE CON FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRÓ LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL MISMO: CONSEJERO PRESIDENTE, MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVES; SECRETARIO DEL CONSEJO, GUSTAVO MORENO SÁNCHEZ; LOS CC. CONSEJEROS DISTRITALES: BEATRIZ ISADORA ARREDONDO RANGEL, LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ HERRERA, ERIKA DEL CARMEN RUIZ HIPÓLITO, ÉDGAR ADRIÁN NEPOMUCENO CHÁVEZ, LETICIA MANZO ANDRADE, GONZALO ALEJANDRO PÉREZ LUNA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LOS CC. AHOME RODRIGO GARCÍA CONTRERAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; REMEDIOS GERARDO ARMENTA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL, ERICK ULISES TAPIA OJEDA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JUAN



EMILIO LÓPEZ GUADARRAMA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ELDA ROSA DUARTE USCANGA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; CHRISTIAN DAVID PÉREZ VÁZQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA _____

SEGUNDO: QUE EN DICHA SESIÓN FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA: 1. Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. 2. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. 3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público. 4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico. 5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024. 6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana. 7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023). _____



LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 SE DIO POR CONCLUIDA A LAS **Dieciocho horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio.**

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE LOS ACTOS DE DICHA SESIÓN, **INICIA A LAS CERO HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y CONCLUYE A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL MISMO AÑO,** DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y SE DA POR CONCLUIDA A LAS **Diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del nueve de febrero de dos mil veinticuatro.** MISMA QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CONSTE

DAMOS FE

CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL

SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL

02

C. MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVES

C. GUSTAVO MORENO SÁNCHEZ